



Balance 2025

Un año de avances en empleo, protección social e inclusión

- El Ministerio presenta el balance para el año 2025, que deja un récord histórico de empleo con más de 21,8 millones de afiliados a la Seguridad Social y un crecimiento sólido y de calidad
- La afiliación de trabajadores extranjeros supera los 3,1 millones de personas y se consolida como un motor clave del empleo y la cohesión territorial
- También se han aprobado avances en derechos sociales, como la revaloración de las pensiones, la ampliación de 16 a 19 semanas de los permisos por nacimiento y cuidado del menor, el refuerzo del IMV, entre otras medidas en materia de inclusión o digitalización
- Elma Saiz: “Miramos a 2025 con orgullo por lo logrado y miramos al 2026 con responsabilidad por lo que viene. Seguiremos ampliando derechos, creciendo y haciendo de nuestro país un faro en materia de derechos humanos e integración”

Madrid, 02 de enero de 2026.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones presenta el balance del 2025, un año marcado por el fortalecimiento del empleo, la ampliación de derechos sociales y el refuerzo de las políticas de inclusión y cohesión social, en un contexto económico y social complejo que ha exigido respuestas ambiciosas y sostenidas.

En el ámbito de la **Seguridad Social**, el año ha concluido con un **nuevo máximo histórico de afiliación**. En los últimos doce meses, el sistema ha sumado más de medio millón de nuevos afiliados, superando por primera vez la barrera de los **21,8 millones de personas ocupadas**, lo que consolida una tendencia de crecimiento estable y de calidad. Este avance se ha producido, además, con un especial



dinamismo en los sectores de mayor valor añadido, reforzando la sostenibilidad del sistema y la capacidad de generación de empleo de la economía española.

Dentro de este crecimiento, la afiliación de **trabajadores extranjeros** ha tenido un papel determinante. La Seguridad Social ha registrado **más de 3,1 millones de afiliados extranjeros** en términos desestacionalizados, tras sumar más de 210.000 personas en el último año, lo que supone un incremento interanual del 7,2%, muy por encima del crecimiento medio del conjunto de la afiliación.

En la serie media, los trabajadores de otros países **representan ya alrededor del 14% del total de cotizantes**, con un crecimiento especialmente interesante en comunidades como Asturias, Galicia o Extremadura. “Si algo queda claro en este 2025 es que la aportación de los trabajadores extranjeros al crecimiento del empleo es muy positiva y fundamental en sectores clave, desde la hostelería hasta actividades de alto valor añadido... y en territorios donde su presencia resulta fundamental ante el reto demográfico”, ha señalado la ministra Elma Saiz.

Este impulso del empleo se ha acompañado de medidas dirigidas a reforzar la protección social y el poder adquisitivo de la ciudadanía. El Gobierno ha aprobado la **revalorización de casi 13 millones de pensiones** y prestaciones para 2026, garantizando el mantenimiento del poder de compra de pensionistas y perceptores de prestaciones sociales, en línea con el compromiso, garantizado por ley, de vincular estas rentas al coste de la vida.

El Ministerio ha reforzado también su compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad, con la **ampliación del permiso de nacimiento y cuidado del menor de 16 a 19 semanas**, y su incremento hasta 32 semanas para las familias monoparentales, una medida que supone un avance sustancial en la protección de la infancia y en la igualdad de oportunidades.

“España es un ejemplo internacional y referente en políticas de conciliación corresponsabilidad e igualdad. Con este gran avance realizado en el año 2025, la Seguridad Social ha respondido a una demanda histórica de las familias, y que nos permite seguir avanzando en más derechos, igualdad y progreso para seguir construyendo un país mejor”, ha destacado Saiz.

Ingreso Mínimo Vital



En este mismo marco de protección, el **Ingreso Mínimo Vital (IMV)** ha seguido consolidándose como una herramienta clave contra la pobreza y la exclusión. Desde su puesta en marcha, el IMV **ha dado cobertura a más de 3,3 millones de personas**, de las que más de 1,4 millones son niños, niñas y adolescentes. Cerca del **41% de los beneficiarios son menores**, lo que convierte esta prestación en una de las principales políticas de lucha contra la pobreza infantil. La mejora continua del IMV ha incluido el refuerzo del Complemento a la Infancia, la aprobación de complementos por discapacidad y el despliegue de proyectos de acompañamiento con el tercer sector, que han incrementado de forma significativa el acceso a la prestación.

Con el objetivo de acercar el IMV a quienes aún no lo perciben, el Ministerio ha impulsado durante 2025 la **campaña informativa ‘Llegar’**, que ha venido acompañada del refuerzo de un 20% de la plantilla del **teléfono 020** y la puesta en marcha de nuevos servicios de atención accesible, como la atención telemática para personas con discapacidad auditiva. Este servicio ya ha atendido a **más de 766.000 llamadas a lo largo del año**. Este esfuerzo se enmarca en un plan integral para garantizar que ninguna persona quede fuera del sistema de protección por falta de información o dificultades de acceso.

Migraciones

En el **ámbito migratorio**, el año ha estado marcado por avances significativos en integración y regularización. **El 62% de los menores no acompañados están hoy afiliados a la Seguridad Social**, formando parte activa del mercado laboral y del sistema de protección social. Además, desde la entrada en vigor del **nuevo reglamento de la Ley de Extranjería en mayo de 2025**, las solicitudes para residir y trabajar en España se han duplicado, lo que refleja la eficacia de un modelo que facilita vías legales, ordenadas y seguras de migración.

Por otro lado, siguen en marcha los trabajos del próximo **Reglamento de Ciudadanía en el Exterior**, que mejorará la protección de los españoles en el extranjero y de aquellas personas que decidan regresar a España. En la actualidad, el Ministerio se encuentra en fase de estudio de las aportaciones realizadas en el trámite de consulta pública previa. Una vez realizados todos los trámites, y con la previsión de aprobarse durante el año 2026, se mandará al Consejo de Estado para su correspondiente dictamen, previo a su aprobación por parte del Consejo de Ministros.



Otro de los ejes destacados del año ha sido la **lucha contra los discursos de odio**, con un trabajo pionero junto a las grandes plataformas digitales. En el verano de 2025, el Gobierno creó un grupo de seguimiento para analizar y combatir los mensajes racistas y xenófobos en redes sociales, una iniciativa que ha dado resultados tangibles. En noviembre, **las plataformas retiraron más del 50% de los mensajes denunciados por contenido de odio por primera vez**, un hito en la protección de la convivencia y la cohesión social.

“El Gobierno no va a hacer oídos sordos porque lo que pasa en redes sociales tiene su traslación a la realidad. Ya lo hemos visto el pasado verano en Torre-Pacheco y, por eso mismo, hemos animado a las plataformas a fortalecer los mecanismos de moderación que permitan crear entornos digitales libres de odio y racismo. Con esta colaboración público-privada damos un gran paso para conseguirlo”, ha afirmado Saiz.

Además, tras un verano especialmente duro por la **ola de incendios**, el Gobierno ha atendido su compromiso con el sector forestal aprobando **coeficientes reductores** de la edad de jubilación para bomberos forestales, agentes forestales y medioambientales, reconociendo así la dureza y peligrosidad de estas profesiones esenciales.

Prácticas formativas

Asimismo, 2025 ha supuesto un avance relevante en la protección de las trayectorias laborales de los jóvenes: **ya son más de 2,2 millones de estudiantes en prácticas formativas los que han comenzado a cotizar a la Seguridad Social**, de los cuales cerca de 1,8 millones corresponden a prácticas no remuneradas y más de 395.000 a prácticas remuneradas. Esta medida corrige una desigualdad histórica y garantiza que los periodos de formación computen a efectos de futuras prestaciones, reforzando la equidad del sistema y el reconocimiento del esfuerzo formativo de las nuevas generaciones.

Este impulso a los derechos laborales y sociales ha ido acompañado de una decidida apuesta por la **modernización y digitalización de los servicios públicos**. A través del portal y la aplicación móvil **Importass**, la Tesorería General de la Seguridad Social ha facilitado en 2025 el acceso de la ciudadanía a su información personal de forma sencilla y segura.



La aplicación de Importass ha superado **1,8 millones de descargas**; se han registrado más de **102 millones de consultas o descargas de informes de vida laboral** y, en el ámbito de pensiones, los **31 millones de simulaciones de jubilación**, consolidando a la Seguridad Social como Administración cercana, accesible y transparente.

Por último, el Ministerio ha reforzado su apuesta por la innovación social a través del **Fondo de Impacto Social (FIS)**, que este año ha impulsado nuevas operaciones, entre ellas la financiación para la adquisición de 90 viviendas destinadas al alquiler asequible para personas vulnerables en nueve comunidades autónomas, contribuyendo a garantizar el acceso a una vivienda digna.

"Con este conjunto de medidas, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones cierra un año de avances que refuerzan el empleo, amplían derechos y consolidan un modelo de crecimiento más justo, inclusivo y cohesionado. Seguimos, porque aún queda camino por recorrer y nos vamos a dejar la piel para seguir avanzando en justicia social y mejorando la vida de la población", ha destacado Saiz.